

CAMPEONATO REGIONAL DE AJEDREZ

★ 2019 ★



LIMA

Gestión 2018-2020

Comité de Cultura y Deportes

SÁB 24 AGOSTO
9 AM A 6 PM

AUDITORIO HUGO PESCE
MALECÓN DE LA RESERVA 791, MIRAFLORES

Informes

culturaydeportes@cmplima.org.pe

☎ 4464187 anx. 213

Síguenos en:

 [CMPLIMAIII](#)

 [CMPLIMAIII](#)

 <http://cmplima.org.pe>

INSCRÍBETE AQUÍ



<https://forms.gle/6JoQ3C3hM3jFxpja6>

CAMPEONATO REGIONAL DE AJEDREZ

★ 2019 ★

— SÁB 24 AGOSTO —
9 AM

Se invita a todos los integrantes colegiados del Consejo Regional III-Lima del Colegio Médico del Perú, al Campeonato Regional de Ajedrez, a realizarse el sábado 24 de agosto de 2019, en el Auditorio “Hugo Pesce Pescetto”, ubicado en el 2do. piso del Colegio Médico del Perú, sito Av. Malecón de la Reserva 791, Miraflores.

I. FINALIDAD:

- Masificar, fomentar y difundir la práctica del ajedrez e incentivar a los colegas en la práctica de nuestro deporte ciencia.
- Seleccionar a los 2 representantes (dos primeros lugares) y al posible suplente (tercer lugar) que representará al Consejo Regional III - Lima en el Campeonato Nacional, a realizarse en la ciudad de Lima, el sábado 28 de setiembre de 2019.

II. ORGANIZACIÓN:

El evento es organizado por el Comité de Cultura y Deportes del Consejo Regional III-Lima, del Colegio Médico del Perú.

III. INSCRIPCIONES:

Comité de Cultura y Deportes del Consejo Regional III-Lima del Colegio Médico del Perú, Av. Malecón de la Reserva 791 (3er piso) - Miraflores, hasta el día 24 de agosto.

IV. DE LOS PARTICIPANTES:

- Podrán participar todos los integrantes colegiados del Consejo Regional III - Lima del Colegio Médico del Perú, que se encuentren hábiles a la fecha del concurso.

V. RITMO Y SISTEMA DE JUEGO:

Se jugará por el Sistema Suizo a 6 rondas según normas FIDE (todos los participantes jugaran 6 rondas).

Se jugará en un ritmo de rápidas 20 min + 10 segundos de incremento por jugada para cada deportista.

En caso de empates, se aplicarán los siguientes criterios en el siguiente orden:

- 1) Resultado Individual – si aplica (**Solo es válido si todos los involucrados jugaron entre sí**).
- 2) Bucholz con ajuste FIDE.
- 3) Progresivo con cortes.
- 4) Muerte Súbita.

Habrà una tolerancia de 10 minutos respecto a la hora programada, a partir de lo cual se declarará el W.O.

VI. PREMIOS:

Se premiará a los 03 primeros lugares del evento.



VII. CRONOGRAMA:

FECHA: 24 de agosto de 2019

RONDA	HORA
1	10:00 a.m.
2	11:10 a.m.
3	12:20 p.m.
4	15:00 p.m.
5	16:10 p.m.
6	17:20 p.m.

Se realizará un congresillo técnico con las nuevas leyes de la FIDE a las 9:30 a.m.

Los pareos y resultados se publicarán en la página web del Consejo Regional III - Lima: www.cmplima.org.pe y en el Facebook (ver los torneos de Perú), se les enviará el pareo de la primera ronda a los correos que se hayan inscrito.

VIII. ARBITRAJE Y DIRECCIÓN:

Arbitro Principal: Al Ulises Cuéllar Ramos 3804186.

Coordinación General: Integrantes de Comité de Cultura y Deportes.

IX. CONDUCTA DE LOS JUGADORES:

El jugador que pierda una partida por incomparecencia (W.O.) será retirado salvo justificación oportuna y aceptable antes del emparejamiento de la siguiente ronda, ante el Árbitro Principal del Torneo.

Se pueden solicitar byes de medio punto sólo en las dos primeras rondas. Se pide avisar si no se va a jugar alguna ronda posterior para no parearlo.

- Durante las partidas los jugadores están prohibidos de:
 - Conversar entre sí o con el público
 - Distraer al oponente en cualquier forma.
 - Tener los celulares encendidos (salvo previo acuerdo con la organización por emergencias).
 - Abandonar la sala de juego sin el permiso del Árbitro.
 - Fomentar la indisciplina antes, durante y/o después del Torneo.
- Las violaciones a estas disposiciones serán informadas a los organizadores y árbitro, quienes tomarán las medidas pertinentes.
- El retirarse del torneo de forma intempestiva y ordinaria, conllevará a la separación del deportista y su exclusión de futuros torneos de la organización.

X. DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS:

Los asuntos no contemplados en las presentes bases específicas serán resueltos por los Árbitros del Torneo y la Comisión Organizadora, tomando en cuenta el Reglamento actualizado de las Leyes del Ajedrez de la FIDE en vigencia a partir del 1º de julio de 2017.



LIMA

Gestión 2018-2020

Informes

Comité de Cultura y Deportes

culturaydeportes@cmplima.org.pe

☎ 4464187 anx. 213

Síguenos en:

 **CMPLIMAIII**

 **CMPLIMAIII**

 <http://cmplima.org.pe>